

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## PROCESO CAS N.º 022-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

## CONTRATAR A DOS (02) SUPERVISORES UGEL LIMA METROPOLITANA - PEDAGOGÍA

## RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	ANGULO VASQUEZ, MARTHA ELENA		APTO
2	CAMONES PARIAMACHI, LILI GUALASCA		APTO
3	CARRASCO RIVERA, MILAGROS		APTO
4	CHAVEZ AGUILAR, HECTOR MANUEL		APTO
5	CUBAS RUIZ, BERTHA JUDITH		APTO
6	DEXTRE JAVIER, ARNULFO CEFERINO		APTO
7	ESPINOZA ALEGRE, ENMA DEL ROSARIO		APTO
8	GUEVARA NUÑEZ, WALTER DEMETRIO		APTO
9	GUZMAN DE LA CRUZ, GLORIA		APTO
10	LEIVA RODRIGUEZ, MARLENE LUZ		APTO
11	MELGAREJO VIDAL, JUAN NICEFORO		APTO
12	MONTEMAYOR MARROU, CARLOS HUGO		APTO
13	NAUPARI HURTADO, MARIA ELIZABETH		APTO
14	PALIZA FRANCO, WILLIAM MARCELINO		APTO
15	QUISPE VIDALES, LICCETTE KARIN		APTO
16	WÜRTTELE AGUIRRE, LUIS ALBERTO		APTO
17	ALIPAZAGA CAMAC, ROSA CECILIA	(1)	NO APTO
18	BOCANEGRA RODRIGUEZ, JIMMY	(2)	NO APTO
19	CHURA CALJARO, ARTEMIO	(3)	NO APTO
20	DIAZ HUAMANI, MARJORIE SANDY WENDY	(4)	NO APTO
21	ESCALANTE SORIANO, MAURO ORLANDO	(5)	NO APTO
22	FOW ARTEAGA ALFREDO MARTIN	(6)	NO APTO
23	HUAMAN GUEVARA, ROCÍO DEL PILAR	(7)	NO APTO
24	JIMENEZ TAYPE, INGRID ZULEMA	(8)	NO APTO
25	LOPEZ VALERA DE NEYRA, YOLANDA	(9)	NO APTO
26	LOZANO ESQUIVEL, MAXIMO FLAVIO	(10)	NO APTO
27	OROZCO RAMOS, MARGOT	(11)	NO APTO
28	PEREZ VELAZCO, LEONILDA MIREYA	(12)	NO APTO
29	QUISPE ALZAMORA, YOHANNA JHOSELYN	(13)	NO APTO
30	ROJAS LARA, WILSON	(14)	NO APTO
31	SALAZAR JULCA, MEYRYAN AZUCENA	(15)	NO APTO
32	SALCEDO NUÑEZ, WILLER AGUSTIN	(16)	NO APTO
33	SANDOVAL TAPUYIMA, LUIS FRANCISCO	(17)	NO APTO
34	SANTIVAÑEZ CALDERON, CARLA MARIA	(18)	NO APTO
35	SARMIENTO HERRERA, SILVIA	(19)	NO APTO
36	VELASQUEZ REYNAGA, MAGDA MILAGRO	(20)	NO APTO
37	ZUÑIGA TELLO DE IBERICO, GLORIA ISABEL	(21)	NO APTO

## OBSERVACIONES:

- (1) No cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso
- (2) No cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso
- 3) No folió la documentación y no envío la información en un archivo de acuerdo a lo solicitado en las bases del concurso
- (4) No cumple con la capacitación y no cumple con el tiempo total de experiencia general contabilizado a partir de la fecha del egreso, detallada en el anexo N° 03
- (5) Anexos N° 03 y 05 no corresponden a la UGEL 07

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- (6) No folió la documentación y no cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso
- (7) No cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso
- (8) No cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso
- (9) No folió la documentación y no envío la información en un archivo de acuerdo a lo solicitado en las bases del concurso
- (10) No cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso
- (11) No envió anexo N° 05, documento solicitado en las bases del concurso y no cumple con el tiempo total de experiencia general contabilizado a partir de la fecha del título, detallada en el anexo N° 03
- (12) No folió la documentación de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso
- (13) No envió anexos N° 03 y 05, documentos solicitados en las bases del concurso.
- (14) No cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso
- (15) No folió la documentación y no cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso
- (16) No cumple con la capacitación y no cumple con el tiempo total de experiencia general solicitada en las bases del concurso
- (17) No cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso
- (18) No folió la documentación y no envío la información en un archivo de acuerdo a lo solicitado en las bases del concurso
- (19) No cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso
- (20) Envió postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso
- (21) No folió la documentación y no cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de APTO, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la UGEL.07, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.

Fecha: miércoles, 03 de abril de 2024
Correo: seleccion.cas@ugel07.gob.pe

> Asunto: Evaluación curricular – CAS N° xyz – Nombres y Apellidos.

**NOTA**: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

**EL COMITÉ DE SELECCIÓN** 

San Borja, 2 de abril de 2024